

Chile permite la salida de migrantes venezolanos con pasaportes vencidos tras doble sismo

Chile facilitará la salida «por razones humanitarias» de los ciudadanos venezolanos que tengan sus pasaportes vencidos y quieran volver a Venezuela para ayudar en las labores de reconstrucción tras el doble terremoto o reencontrarse con sus seres queridos, informó este martes el Gobierno chileno.

«Muchos ciudadanos venezolanos que viven en nuestro país se encuentran en una situación de profundo estrés emocional ante la pérdida de familiares o bien tienen la intención y el deseo de colaborar con la reconstrucción de su país», explicó el director del Servicio Nacional de Migraciones, Frank Sauerbaum.

El objetivo de la medida, apuntó el funcionario, es «dar todas las facilidades para que estas personas puedan salir rápidamente eximiendo de algunos trámites».

Los ciudadanos venezolanos que quieran acogerse a este plan tendrán que ir a la sede de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) ubicada en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, el principal de Santiago, y rellenar un «simple» documento antes de subirse al avión que los lleve de vuelta a Venezuela, agregó Sauerbaum.

Podrán acogerse a la medida todos los venezolanos que tengan sus pasaportes venezolanos vencidos, ya tengan permiso de residencia en Chile o hayan ingresado de manera irregular.

UR